Secretaria de Familia

Acta de recibo y/o terminación anticipada	
Acta de recibo y/o terminación parcial:	
Acta de recibo y/o terminación final:	x
Contrato/convenio: 10.11.00-21.12-037-2025	Fecha de suscripción: 01-04-2025

Contratista: CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA CSMA			Documento de identidad: 900468564	
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL Y LA PROTECCION A PERSONAS VULNERABLES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD O TRASTORNO MENTAL, QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
Valor inicial: $ $1.472.900.021 MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL VEINTIUN PESOS M/L.)				
Plazo: NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Fecha de inicio: 02 DE ABRIL DE 2025				
Fecha de terminación inicial: 31-12-2025				
Adición:	N°	N/A	Valor adición:	
	Fecha adición:			
Otrosí/prorroga	N°	N/A	Tiempo prorroga	Nueva fecha de terminación
	Fecha:			
Plazo final de ejecución;			31/12/2025	
Valor total del contrato/convenio:			$ $1.472.900.021 MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL VEINTIUN PESOS M/L.)	
Fecha definitiva de terminación:			31/12/2025	
Histórico de supervisores (incluir los datos de todos los funcionarios que hayan ejercido la función de supervisión, en el periodo que no se tenga delegación queda en cabeza del ordenador del gasto)			Desde:04/04/2025 Hasta:18/11/2025 NELSON AGUSTIN VACA MARTINEZ Desde:19/11/2025 Hasta:31/12/2025 MÓNICA MARCELA OSPINA VALENCIA	
Dependencia /no contrato: Secretaria de Familia				
Dependencia /no contrato: Subsecretaria de Bienestar Social				

En la fecha se reunieron MÓNICA MARCELA OSPINA VALENCIA Subsecretaria de Bienestar Social y CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA, representante legal de la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL-ANTIOQUIA CSMA, con el objeto de recibir y terminar el contrato/convenio en mención.

Se establecen las siguientes consideraciones.

1. Que el contrato/convenio de acuerdo con la cláusula establecida en el SECOP II, se inició el 02 de abril de 2025 y se terminó efectivamente el 31 de diciembre de 2025.

2. Que el contratista o conveniente cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato/convenio. (Indicar en que forma cumplió y si fue un convenio especificar el cumplimiento de los aportes

La entidad San Miguel Arcángel, mediante informe de actividades, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones, prestando servicio, tal y como se hace mención en el objeto contractual y como se relaciona en el informe de actividades correspondiente al plazo supervisado. El contratista en el desarrollo de sus obligaciones de manera efectiva y eficaz protege y cuida a los usuarios permitiendo una mejoría en la calidad de vida, la prevención del deterioro humano, ofreciendo orientación a la familia y a la comunidad.

El contratista tuvo vigente durante el contrato las pólizas respectivas No 510-47-994000026832 y 510-74-994000006419, expedidas el 02 de abril de 2025.

El contratista obró con lealtad, cumpliendo con los diferentes compromisos contractuales y presentando los informes respectivos y documentación requerida.

El contratista realizó las acciones necesarias para la ejecución y cumplimiento del contrato evidenciándose a través de entrega de informes, documentación para procesos de pago, evidencias y demás documentos contractuales.

3. Incluir balance financiero e indicar si se encuentran pagos por tramitar.

Control de pagos:

Número pago	Número factura/cuenta cobro	Pago parcial	Pago anticipado	Anticipo	Pago final	Comprobante de egreso	Valor	Amortización para los casos que aplique	Saldo
01	FESM-2182	X				CE2025-2047 del 28/05/2025	$116.164.990	N/A	$1.356'735.031
02	FESM-2250	X				CE2025-2489 del 26/06/2025	$120.921.498	N/A	$1.235'813.533

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de recibo y/o terminación, en Rionegro - Antioquia, a los 25 FEB 2026

MÓNICA MARCELA OSPINA VALENCIA Subsecretaria de Bienestar Social	CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA Representante Legal Corporación San Miguel Arcángel

Nota: el acta de recibo y/o terminación es el documento mediante el cual el supervisor y/o interventor y el contratista declaran que el contrato/convenio se ha cumplido de acuerdo con lo pactado y/o se tuvo que terminar anticipadamente por las razones expuestas.

Los documentos públicos y privados se presumen auténticos. Las entidades estatales no deben solicitar autenticaciones, reconocimiento, presentación personal o trámites adicionales para documentos aportados a procesos de contratación, excepto cuando la ley lo exige expresamente.

El supervisor en todos los casos deberá garantizar, que los documentos aportados en los procesos de contratación se encuentren publicados en el Secop II, también gozan de presunción de autenticidad y su valor probatorio es el mismo del original, excepto cuando, por disposición legal, sea necesaria la presentación del original o de una determinada copia

	NOMBRE /CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Cielo Muñoz García; profesional psicosocial, Subsecretaria de Bienestar Social		
Revisó	Andrés Álzate; abogado, Subsecretaria de Bienestar Social	Andrés Alzate A.	
Aprobó	Mónica Marcela Ospina Valencia; Subsecretaria de Bienestar Social		
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

03	FESM-2303	X				CE2025-3083 del 29/07/2025	$125.437.243	N/A	$1.110'376.290
04	FESM-2331	X				CE2025-3738 del 02/09/2025	$143.541.255	N/A	$966'835.035
05	FESM-2385	X				CE2025-4311 del 29/09/2025	$152.605.591	N/A	$814'229.444
06	FESM-2449	X				CE2025-4895 del 06/11/2025	$151.360.832	N/A	$662'868.612
07	FESM-2488	X				CE2025-6006 del 15/12/2025	$136.782.717	N/A	$526'085.895
08	FESM-2537	X				CE2025-6257 del 23/12/2025	$127.914.629	N/A	$398'171.266
09	FESM-2551	X				CE2025-6636 del 31/12/2025	$131.481.048	N/A	$266'690.218

3. Relacionar la póliza presentada por el contratista y/o conveniente y las vigencias.

Amparos	%	Valor asegurado	Vigencia					
			Desde			Hasta		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago anticipado								
Cumplimiento	20	$294.580.004.20	2025	04	01	2026	06	30
Calidad del servicio	10	$147.290.002.10	2025	04	01	2025	12	31
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10	$147.290.002.10	2025	04	01	2025	12	31
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados								
Responsabilidad civil extracontractual	200 smmlv	$284.700.000.00	2025	04	01	2025	12	31

Se acuerda recibir y/o terminar el contrato/convenio N°10.11.00-21.12-037-2025 por parte del municipio de Rionegro.

Sin perjuicio de la presente acta de recibo y/o terminación, el municipio de Rionegro se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan la calidad de estos durante la vigencia de las pólizas constituidas por el contratista, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.